

RESUMEN ANUAL

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO DEL MUSEO

Novedades

Como todos los años por estas fechas hemos recibido el impreso que edita nuestro Museo y en el que se resumen todos los datos meteorológicos registrados durante el año 1960, por los aparatos de que consta la Estación. Ante todo hemos de hacer resaltar la ampliación efectuada en el resumen de este año, pues así como en los editados anteriormente solo se hacían constar los datos de las máximas, mínimas y medias de las observaciones de todo el año, en este, vienen consignados todos estos mismos datos, pero especificados además, por meses, lo cual permite hacerse una idea mucho más clara de los diferentes períodos en que han predominado unos u otros fenómenos atmosféricos en el transcurso de los doce meses. Así, por ejemplo, leyendo sólo el resumen anual sabríamos que la temperatura media de Granollers durante el año 1960 ha sido 14,4° C. pero no podríamos saber si fué mucho más alta en verano o mucho más baja en invierno, en cambio con este nuevo resumen no sólo sabemos las temperaturas medias de cada mes, sino incluso el día del mes en que llegó más alto, o más bajo, el termómetro y lo mismo para cualquier otro dato: lluvias, viento, sol, etc., lo que no

cabe duda de que será de un valor fundamental para todos aquellos que estén interesados en su conocimiento o necesiten estos datos para un trabajo o estudio.

Los datos

Por lo que se refiere a los datos en sí, pocas variaciones notables encontramos en relación con años anteriores. Así, la temperatura media de 14,4° es poco más o menos la de todos los años ya que casi siempre oscila entre los 14° y 15°. Igual que las temperaturas máxima y mínima de 32,6° y 5,4° bajo cero, respectivamente, que se pueden considerar normales ya que, salvo contadas ocasiones, nunca han sido superiores a 35° la primera, ni inferiores a 6° bajo cero la segunda. Lo mismo ocurre con los restantes datos, casi todos ellos normales, salvo los de la lluvia, que aunque menor que en 1959 (864,4 mm. de este año por 670,8 mm. en 1960) podemos considerar este año como bastante lluvioso, sobretodo en comparación con los años 1953 y 1956 que sólo llegaron alrededor de los 500 mm. Como es lógico este dato hace variar también el de las horas de sol, que han sido de 2.411 horas en 1960 por 2.336 en 1959 y en cambio en los años 1953 y 1956 fueron superiores a las 2.700 horas. Como se ve, siempre están proporcionados estos datos. Podemos también resaltar, aunque sea un dato relativamente normal en nuestra ciudad, la cantidad de días que se ha llegado a un 100 por cien de humedad, cosa tan frecuente que ya no encontremos extraordinaria, aunque sí lo sea para otras ciudades menos húmedas.

Deseamos que siga nuestro Museo ampliando su estación meteorológica y publicando, para conocimiento de todos, los datos que en la misma se obtienen. — P. R.

Granollers, portes enfora

De Brussel·les ens arriba
un treball de Josep Verde

En el darrer número de l'any 1960, la « Revista Internacional de Ciències Administratives », que publica trimestralment l'Institut Internacional de Ciències Administratives, domiciliat a Brussel·les, inseria un treball del nostre col·laborador Josep Verde i Aldea.

Amb el títol « Quelques particularités du détournement de pouvoir en droit administratif espagnol actuel », el lletrat granollerí presenta la innovació continguda en la Llei de 27 de desembre del 1956, en admetre el recurs contenciós-administratiu en cas de desviació de poder, fins ara desconegut per la legislació espanyola. Comenta el concepte legal de desviació de poder i precisa la noció d'ordenament jurídic, segons la jurisprudència del Tribunal Suprem, que enclou no tant sols les normes establertes per a cada cas concret, sinó, fins i tot, l'interés públic i el bé comú. L'articulista exposa les particularitats del dret positiu espanyol en el procediment d'aplicació del recurs per desviació de poder, assenyalant la reducció de formalisme, l'eliminació del « numerus clausus » dels casos d'interposició, amb la supressió de la diferència entre els tradicionals recursos d'anul·lació i de plena jurisdicció; l'apreciació d'ofici; i l'ampliació del recurs d'apel·lació per tal d'unificar el criteri jurisprudencial i d'evitar l'abús.

El treball de l'amic Verde és celebrat en l'editorial de la Revista, pal·lesant el prestigi que el nostre conciutadà ha assolit en el camp del dret administratiu, disciplina a la qual dedicà especial atenció en la seva labor a la Facultat Internacional de Dret Comparat de Luxemburg. — C

VERGARA, S. A.

EDICIONES PROPIAS Y DISTRIBUCIONES EN EXCLUSIVA

AGENTE DE VENTAS:
ANTONIO COMADIRA LACRUZ

Historia Universal, Los Animales, Mitologías,
Enciclopedias, etc.

CORRÓ, 181 - TELÉF. 536
GRANOLLERS

CAFE-RESTAURANTE SALAMERO

Centro Católico - Teléfono 701

Meriendas Helados
Refrescos Batidos
y Desayunos P O L O S

Café de Calidad - Licores de marca

Alquiler de toda clase de servicio para
Banquetes y Fiestas familiares